

educación primaria o secundaria.

# Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2019-2020

INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS





Campeche

# de la Política de Desarrollo Social Componente de Educación para Adultos DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la

2.3 % del FAETA-EA
se distribuye a la
entidad
22 ° lugar en la
distribución del fondo
a nivel nacional

Presupuesto aprobado 2019, SHCP.





Miles de personas con rezago educativo 2010. 133.10						
	Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	<b>*</b>		TOTAL	%		
Población de 15 años o más	336,155	317,899	654,054	100	89,441	
Analfabeta	25,505	17,989	43,494	6.6	17,044	
Primaria incompleta	38,218	37,231	75,449	11.5	17,256	
Secundaria incompleta	57,931	52,899	110,830	16.9	17,212	
Total educación incompleta	121,654	108,119	229,773	35.1	51,512	

### PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FAETA-	EA 2019 (MDP)
Cuenta Pú	blica
Aprobado	59.30
Modificado	60.05
Ejercido	60.05

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

## Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2019 <sup>2</sup>



### Recursos humanos del IEEA, 2019

Función	Número de personas
Administrativo	151
Técnico docente	48
TOTAL	199

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

### Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona



\* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos y estrategias para el abatimiento del en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las rezago en materia de alfabetización, oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas educación básica y considerando el distintase.

#### \*\*Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos Usuarios que concluyeron nivel en 2019 78% I 110% ! Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio <sup>4</sup> Indígena Hispanohablante 1,909 5,575 86 751 675 401 2 46 Alfabetización Secundaria Número de técnicos docentes Muieres Hombres Avance respecto a la meta

### Análisis de presupuesto y cobertura

En la entidad se tiene una estimación de rezago educativo de población de 15 años y más al cierre del ejercicio, con 37,544 analfabetas, 68,708 sin primaria y 104,175 sin secundaria.

por lo que es de vital necesidad contar con los recursos presupuestarios necesarios para continuar acercando los servicios educativos a este segmento de la población, ya que actualmente no se prestan los servicios educativos en todas las localidades de la Entidad

El calcúlo se conforma con la aplicación de fórmulas que consideren las prioridades específicas educación básica y considerando el irreductible presupuesto determinado la SHCP, por anualizando las afectaciones presupuestales correspondientes y se orientan en los gastos de la plantilla del Instituto Estatal, gastos de operación básicos, de traslado, de materiales necesarios para las asesorias, de formación a figuras mantimiento solidarias, de los inmuebles de Plazas ٧ las Comunitarias

Ramo General 33: FAETA-EA



### Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2019-2020

INSTITUTO
NACIONAL PARA EDUCACIÓN
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



Componente de Educación para Adultos

### ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN\*



Referente a la "Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo", se observa que los indices de deserción de los niveles primaria y secundaria en el sistema escolarizado, tienen un impacto en dicho indicador

Respecto al indicador "Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVvT", se reporta un óptimo avance de la meta.

### ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

1. El MEVyT es el programa educativo del INEA que permite que las personas jóvenes y adultas puedan 1. Cuenta con la infraestructura y personal para la atención en la nueva modalidad a distancia. 2 mejorar sus condiciones en la vida personal, familiar, laboral y social, mediante los servicios educativos que brinda el Instituto. 2. Programa educativo y de certificación que atienden necesidades de: Población Indígena, Jóvenes de 10 a 14 años, Jornaleros agrícolas migrantes, invidentes y débiles visuales, población con conocimientos adquiridos a lo largo de la vida. 3.Se cuenta con sistema automatizado de registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo.

1. Desconocimiento de TIC. 2.La mayoría de la población no cuenta con acceso a internet y a

Solicitud y entrega de certificados a travez de plataforma de correo electronico. 3. Adaptación a cambio de modalidad impresa a modalidad en línea o virtual sin el asesoramiento presencial. 4 Cuentan con asesores especializados y regulares que participan en la estrategia de fortalecer las redes. 5. El 70% de las Figuras de Formación están certificadas en el Estándar EC 0217. 6. Se cuenta con 6 evaluadores certificados bajo el estándar EC 0076.

1. Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado. 2.Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el gobierno federal. 3. Inseguridad y difícil acceso para tener presencia constante en algunos municipios del estado. 4. Desinterés de la población por recibir servicios educativos. 5.Los aspectos culturales relacionados con la falta de equidad de género, limita la adecuada participación de las mujeres en los servicios educativos.

### SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

computadoras para sus estudios a través de las plataformas en línea.

Seguir brindando apoyo a los educandos para contar con conocimientos básicos de TIC´S

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN					
Elemento	Valoración	Observaciones			
Indicadores		Los indicadores son reportados y cargados en el SRFT de forma oportuna.			
Presupuesto		La información es oportuna, clara y guarda congruencia con los requerimientos normativos requeridos por las instancias globalizadoras y fiscalizadoras en las plataformas de información establecidas para este fin			
Evaluaciones*		* Contar con cada una de las Fichas Técnicas de los Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión que se muestran en la MIR FAETA-IEEA.			
Seguimiento a recomendaciones*	•	En proceso de cumplimiento			

*Elaborados con base en información de los portales	estatales
RECOMENDACIONES	
Orden de gobierno	Recomendación
Federal	Programar las metas de la MIR 33, de acuerdo a las metas establecidas en el Programa de Trabajo, así como realizar el adecuado seguimiento de los indicadores y la carga de los mismos en el SRFT.
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA, considerar la pertinencia en la firma de los acuerdos respectivos para formalizar la entrega de recursos con enfasís en el ramo 11 por parte de las instancias esatales respectivas.
Federal	Revisar con su evaluador las observaciones, ya que la MIR 33 esta apegada a la metodología del marco lógicos. Así mismo, la revisa y valida SEP y CONEVAL.
Fodoral	N/A

### Datos de Contacto

Responsable del fondo en la entidad (IEEA)

Nombre: Gilberto Emmanuel Brito Silva Teléfono: 9818166034

Correo Electrónico: gbrito@inea.gob.mx Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)

Nombre: Gerardo Molina Álvarez

Teléfono: 52412700 Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez Nombre: Liv Lafontaine Navarro Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2016 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2019, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2019, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

1 CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria. 2 Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000). Toras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. 4 Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.